

### PROTOCOLO DE MADRID

# COMUNICACIÓN DE DENEGACIÓN PROVISIONAL DE OFICIO

Conforme al artículo 5 del Protocolo de Madrid y la Regla 17.1 del Reglamento Común del Arreglo De Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y del Protocolo Concerniente a ese Arreglo.

## I. Oficina que realiza la notificación:

Colombia. Superintendencia de Industria y Comercio Carrera 13 No. 27 - 00, Pisos. 3, 4, 5, 6, 7 y 10 Horario de Atención al Público: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84

Contact center: (571) 592 04 00

## II. <u>Número de registro internacional:</u> 1527944

Marca PARIS 2024 (Mixta)

Comité International Olympique Château de Vidy

CH-1007 Lausanne (CH) <br/>
Str /> Château de Vidy

CH-1007 Lausanne (CH) < br /> Château de Vidy

CH-1007 Lausanne (CH) < br /> Château de Vidy

CH-1007 Lausanne (CH) < br /> Château de Vidy

CH-1007 Lausanne (CH) < br /> Château de Vidy

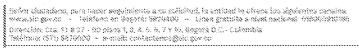
CH-1007 Lausanne (CH)

### III. Denegación provisional basada en:

Denegación provisional basada en la vaguedad de productos y/o servicios que afecta la (s) siguiente (s) clase (s):

Cl. 1: Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; composiciones para la extinción y prevención de incendios; preparaciones para templar y soldar metales; materias para curtir cueros y pieles de animales; adhesivos (pegamentos) para la industria; masillas y otros materiales de relleno en pasta; compost,







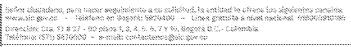
abonos, fertilizante; preparaciones biológicas para la industria y la ciencia; películas sensibilizadas no impresionadas; iones; resinas sintéticas; resinas sintéticas termoplásticas y termoendurecibles, así como compuestos orgánicos de moldeo para uso general en procesos industriales; productos químicos intermedios; compuestos de organosilicio, a saber, polisiloxanos y silanos en forma de resinas, pastas, fluidos, elastómeros, productos de vulcanización y aceleradores; antiespumantes; catalizadores para pinturas; productos químicos de revelado y fijación de películas radiográficas, así como otros productos químicos relacionados con el revelado de dichas películas; sustancias fosforescentes; sustancias químicas utilizadas como materiales fisibles nucleares; combustible para reactores nucleares; cuarzo fundido en distintas formas, tales como discos, lingotes, varillas y tubos para uso general en procesos industriales; adhesivos para la industria; cerámica de alúmina policristalina para uso general en procesos de fabricación; productos y flujos para soldar; adhesivos termoplásticos y termoendurecibles; productos químicos, bioquímicos y reactivos para la industria, la ciencia y la investigación; productos químicos de separación y cultivo de células; productos químicos de purificación de ácido nucleico, nucleótidos, nucleótidos fluorescentes, oligonucleótidos, péptidos, proteínas, aminoácidos, moléculas orgánicas y marcadores para la síntesis de ADN/ARN; reactivos de luminiscencia; reactivos para la cuantificación de la expresión génica; reactivos para procesos de reacción en cadena de la polimerasa; reactivos para procesos de amplificación del círculo rodante; reactivos para la clonación de ADN y vectores, enzimas de modificación y de restricción; reactivos para el etiquetado, la secuenciación y el análisis fragmentario de ácidos nucleicos y de proteínas, así como la síntesis personalizada; reactivos para la expresión y purificación de proteínas recombinantes; soportes de cromatografía; reactivos para electroforesis, bioinformática, espectrofotometría y fluorometría; productos





radioquímicos de investigación científica; reactivos para ensayos de proximidad de centelleo; kits y productos de ensayo para el análisis de alta velocidad de datos para elaborar medicamentos; reactivos para la microscopía láser de alta resolución, fluoroscópica y de foco común; productos químicos especializados para la industria, la ciencia y la investigación; gases y mezclas de gases para uso industrial, para la investigación y la ciencia; sustancias y productos químicos para elaborar productos farmacéuticos, sustancias y productos de diagnóstico; reactivos para pruebas químicas, soluciones salinas y papel impregnado de reactivos, de uso científico y para laboratorios; elementos químicos fisibles para la investigación científica; elementos e isótopos radioactivos para la industria, la ciencia y la investigación; normas y fuentes radioactivas para técnicas radiográficas; fuentes radioactivas para técnicas de esterilización, purificación y pruebas no destructivas; radionúclidos para la investigación científica; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de alimentación de agua; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales; productos y compuestos químicos para el tratamiento de circuitos de agua de refrigeración; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de producción de vapor y de agua de caldera; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de condensado de calderas; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de separación de líquidos; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de clarificación de agua y de deshidratación en sistemas acuosos; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de acondicionamiento; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de depuración de gases; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de procesos industriales; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de tratamiento de combustibles; productos y



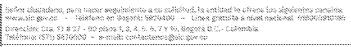




compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de tratamiento de gases e hidrocarburos; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas petroquímicos y de tratamiento de gases y petróleo; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de fabricación de papel y de pasta de papel; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de revestimiento plástico y metálico; productos y compuestos químicos para el tratamiento de sistemas de tratamiento de metales; productos químicos, a saber, aditivos químicos para gasolina, aditivos para aceite combustible y aditivos para mejorar el rendimiento de carburantes de motores de turbina; materiales granulares en sacos, tratados químicamente e hidroabsorbentes, para colocar en depósitos de carburante; kits de pruebas compuestos de reactivos para determinar la presencia de algas y organismos orgánicos activos en el diésel; cultivos bacterianos y elementos nutritivos para el tratamiento de lodos y de aguas residuales; productos químicos polímeros para dispersar partículas en equipos de producción de vapor; productos y compuestos químicos utilizados como agentes antisuciedad y desemulsionantes en operaciones de fabricación de coque y productos derivados de la siderurgia; productos químicos, catalizadores, productos de plástico semielaborado utilizados como materiales, materiales filtrantes para suprimir gases ácidos, plásticos sin tratar, cristales de filamento y gris de zinc; productos radiofarmacéuticos para uso científico y para la investigación; materiales polímeros de membrana para la separación de líquidos.

Cl. 2: Pinturas, barnices, lacas; productos contra la herrumbre y el deterioro de la madera; colorantes, tintes; tintas de impresión, tintas de marcado y tintas de grabado; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para la pintura, la decoración, la imprenta y trabajos artísticos; inhibidores de corrosión en forma de revestimiento para la industria de acabado de metales, a saber, productos acuosos ácidos para enjuagues finales; inhibidores de







corrosión en forma de revestimiento para circuitos de agua de refrigeración; inhibidores de corrosión en forma de revestimiento, a saber, revestimientos resinosos para superficies metálicas y de obra; materiales de revestimiento, líquidos mordientes; cartuchos de tóner para impresoras; cartuchos de tinta para impresoras; tóners; tóners para copiadoras; tóners para aparatos de fax.

Cl. 3: Cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; dentífricos no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; productos de limpieza que contienen productos y compuestos químicos para limpiar acero, aluminio, superficies metálicas galvanizadas y mezcladas de uso industrial general para fabricar productos metálicos; agentes de limpieza que contienen productos y compuestos químicos de uso industrial para eliminar elementos contaminantes de sistemas de procesos industriales; decapantes para pintura que contienen productos y compuestos químicos para quitar la pintura de superficies de equipos en operaciones de cabinas de pintura con pistola.

**Cl. 4:** Aceites y grasas para uso industrial, ceras; lubricantes; productos para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles y materiales de alumbrado; velas y mechas de iluminación; ceras.

Cl. 5: Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas; productos farmacéuticos de diagnóstico; productos farmacéuticos y veterinarios de diagnóstico; sustancias farmacéuticas y veterinarias para uso médico; reactivos y productos de diagnóstico para



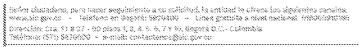




uso médico; sustancias de diagnóstico para uso médico; sustancias de contraste para la imaginología médica; reactivos de diagnóstico de escáner para uso in vivo; agentes de imaginología para el diagnóstico por resonancia magnética; productos radiofarmacéuticos para uso clínico y médico; normas y fuentes radiofarmacéuticas para la medicina nuclear; productos farmacéuticos radioactivos y reactivos no radioactivos para producir productos radiofarmacéuticos para el diagnóstico in vivo o para uso terapéutico; gases y mezclas para la imaginología médica; frascos llenos de reactivos de diagnóstico médico; cartuchos llenos de soluciones químicas para uso médico; cilindros llenos de gas y de mezclas de gas para uso médico; dispositivos de radioterapia implantables compuestos de fuentes de braquiterapia por radioisótopos en cápsulas; sistemas de administración de radioterapia compuestos de granos radioactivos y de un conjunto de soporte bioabsorbible; pañales para bebés, pañales y pañalesbraga de papel o celulosa.

Cl. 6: Metales comunes y sus aleaciones, minerales metalíferos; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; cables e hilos metálicos no eléctricos; pequeños artículos de ferretería metálicos; recipientes metálicos de almacenamiento y transporte; cajas de caudales; cerraduras metálicas; recipientes de seguridad metálicos, a saber, armarios para llaves, tubos de almacenamiento y cajas de almacenamiento de seguridad para llaves; buzones de ingresos metálicos para ventas industriales, residenciales, inmobiliarias y de vehículos; armarios de llaves metálicos para guardar, buscar y almacenar llaves; cajas fuertes metálicas para llaves; metales y aleaciones en bruto, líquidos, sinterizados, prensados, trabajados, en hojas, hilos, pastillas, varillas, bandas y moldeados; cadenas para llaves; hilos de contacto para cableados, puertas metálicas, barreras metálicas, puertas de garaje eléctricas, revestimientos de altos polímeros resistentes al ácido, chapas de acero, paneles de







acero para suelos de oficinas, alambres de soldadura; chapas insonorizadas.

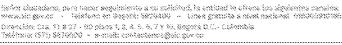
Cl. 7: Máquinas, máquinas herramientas y herramientas mecánicas; motores, excepto motores para vehículos terrestres; acoplamientos y elementos de transmisión, excepto para vehículos terrestres; instrumentos agrícolas aparte de herramientas de mano accionados manualmente; incubadoras de huevos; distribuidores automáticos; aparatos, equipos e instrumentos para la producción de electricidad, a saber, generadores de electricidad e instalaciones eólicas de generación de electricidad; turbinas; turbinas para la producción de energía; turbinas eólicas para la producción de energía; instalaciones eólicas para parques eólicos, instalaciones de producción de turbinas, a saber, instalaciones de producción de electricidad; motores electrógenos; piezas y componentes de todos los productos antes mencionados; generadores de electricidad de energía solar; máquinas y sistemas de máquinas, incluidas piezas y accesorios para la producción, la transformación y la conversión de la electricidad; dínamos, motores eléctricos de todo tipo, turbinas de gas y de vapor, así como sus piezas, generadores eléctricos y sus piezas, motores de aviones, compresores; máquinas para lavar la ropa, lavavajillas, trituradoras y compactadoras de residuos y desechos; bombas, a saber, bombas centrífugas, bombas de diafragma, bombas de fuelle, bombas y bombas de transferencia; dispositivos de control de líquidos, a saber, válvulas, reguladores, gatos, eyectores, cartuchos de separación de líquidos y sus piezas, incluidas las membranas semipermeables; cartuchos filtrantes para máquinas industriales de filtrado de soluciones de revestimiento para la fabricación de cintas magnéticas; cartuchos filtrantes para máquinas industriales de filtrado de productos petroquímicos; cartuchos filtrantes para máquinas industriales de filtrado de agua potable; cartuchos filtrantes para máquinas industriales de filtrado de cerveza; cartuchos filtrantes para máquinas industriales de filtrado de productos





químicos; máquinas para la alimentación y la aplicación de productos químicos de uso industrial; compresores axiales y centrífugos; compresores de pistón; compresores de tornillo y de paleta; bombas rotativas, de vacío, eléctricas, sumergidas y centrífugas; turboexpansores, a saber, compresores de aire y eléctricos; máquinas de abastecimiento de gas natural comprimido (GNC) para vehículos terrestres y equipos industriales y accesorios y piezas de todos los productos antes mencionados, a saber, bombas, válvulas, filtros de carburante, cajas de filtro, rotores de distribuidor, tiras, cojinetes y juntas mecánicas; condensadores de vapor; motores de barco; turbocompresores para motores; inyectores de carburante; máquinas de soldadura; robots industriales; máquinas para la inserción de componentes electrónicos; máquinas de grabado en seco; máquinas de microdescargas eléctricas; sistemas de producción de discos ópticos; equipos de acoplamiento de precisión; máquinas para el tratamiento de paneles de cableado impresos; varillas de soldadura; máquinas para el montaje de piezas; máquinas de soldadura fuerte; máquinas para la fijación de tornillos; herramientas eléctricas; motores eléctricos, generadores eléctricos; elevadores (ascensores); máquinas de lavar y de secar, máquinas de lavar eléctricas, lavavajillas eléctricos; compresores (que no sean quirúrgicos); bombas, bombas eléctricas; máquinas para mezclar, cortar y picar; mezcladoras; centrifugadoras eléctricas; robots de cocina eléctricos; picadoras de carne eléctricas; abrelatas eléctricos; afiladores eléctricos para cuchillos; molinillos de café eléctricos; picadoras de hielo eléctricas; máquinas eléctricas para el tratamiento de residuos; herramientas de jardinería, cortadoras de césped eléctricas, vaporizadores de jardín para desinfectantes e insecticidas; aparatos de limpieza eléctricos, aspiradores eléctricos, pulidores de suelos eléctricos; limpia cristales eléctricos; herramientas e instrumentos de mano eléctricos; máquinas de soldadura, máquinas de corte de metales por arco, gas o plasma; mezcladores, centrifugadoras,





al usar menur popal contributmos con el madio ambienta

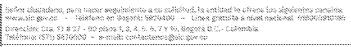
Ruesup aports as fundamental,



batidoras manuales, robots de cocina; dispositivos eléctricos para abrir puertas; electrodos de carbón para soldar; aparatos eléctricos de soldadura por arco; electrodos de soldadura; llaves eléctricas (herramientas); bombas de carburante de estaciones de servicio para el abastecimiento de motores de aviones; bombas de carburante graduadas; cintas para transportadores; correas de transmisión que no sean para vehículos terrestres; transportadores de cinta; frenos para máquinas; mangueras hidráulicas, que no sean de metal, para utilizar en máquinas; mangueras no metálicas para la transferencia de energía hidráulica en máquinas; mangueras no metálicas para utilizar en sistemas hidráulicos de máquinas; acoplamientos hidráulicos de desenganche rápido para tubos de alta presión utilizados en máquinas; tuberías de plástico (partes adaptadas de máquinas); conectores hidráulicos (conductos) en cuanto partes de máquinas; máquinas para la reparación de neumáticos; cámaras presurizadas en cuanto partes de maquinaría para la reparación de neumáticos; amoladoras de neumáticos en cuanto partes de maquinaría para la reparación de neumáticos; rodillos de presión de neumáticos y máquinas rebordeadoras, en cuanto partes de maquinaría para la reparación de neumáticos; cortadoras de banda de rodadura y aplicadores de agentes adhesivos utilizados en recauchutar neumáticos en cuanto partes de maquinaría para la reparación de neumáticos; amortiguadores neumáticos (muelles neumáticos, para elementos de máquinas que no sean para vehículos terrestres); muelles de caucho para sistemas de suspensión que no sean para vehículos; bandas de rodadura de goma para excavadoras sobre orugas; bandas de rodadura de goma para grúas sobre orugas; bandas de rodadura de goma para quitanieves sobre orugas; bandas de rodadura de goma para asfaltadoras sobre orugas; bandas de rodadura de goma para minería sobre orugas.

Cl. 8: Herramientas e instrumentos de mano accionados manualmente, artículos de cuchillería, tenedores y cucharas; armas blancas, navajas



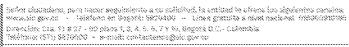




y maquinillas de afeitar, maquinillas de afeitar eléctricas, maquinillas eléctricas para cortar el cabello, aparatos de depilación eléctricos, maquinillas eléctricas para cortar la barba, limas de uñas eléctricas, planchas eléctricas; planchas eléctricas para el cabello.

Cl. 9: Aparatos e instrumentos científicos, de investigación, navegación, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, audiovisuales, ópticos, de pesaje, medición, señalización, detección, pruebas, inspección, salvamento y enseñanza; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la distribución o consumo de electricidad; aparatos e instrumentos de grabación, transmisión, reproducción o tratamiento de sonidos, imágenes o datos; soportes grabados o telecargables, software, soportes de registro y almacenamiento digitales o análogos vírgenes; mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, dispositivos de cálculo; ordenadores y periféricos de ordenador; trajes de buceo, máscaras de buceo, tapones auditivos para buceo, pinzas nasales para submarinistas y nadadores, guantes de buceo, aparatos de respiración para la natación subacuática; extintores; cascos protectores para deportes; gafas, gafas de sol, gafas de deporte; programas de juegos informáticos; equipos de distribución de carburante, a saber, indicadores eléctricos del nivel de combustible, válvulas de control para la regulación del flujo de gas y conductos de carburante; software de explotación para bombas de carburante graduadas para el abastecimiento de vehículos terrestres, marinos y aviones; software de explotación para paneles de control de flujo de carburante para el abastecimiento de vehículos terrestres, marinos y aviones; software de explotación para conductos de carburante y pistolas de distribución para el abastecimiento de vehículos terrestres, marinos y aviones; contadores de gas; sistemas de comunicación y de señalización de a bordo y en carretera, sistemas de inspección de trenes, sistemas de señalización de cruces, aparatos

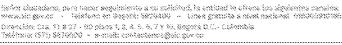






para el cambio eléctrico de agujas de ferrocarril; sistemas de seguimiento y de vigilancia por GPS para las industrias del tránsito y el ferrocarril; condensadores; cortacircuitos; paneles de distribución de cortacircuitos; cierracircuitos; disyuntores; conmutadores; contactores; rectificadores de corriente: limitadores de corriente: contactos eléctricos; colectores eléctricos; conductores eléctricos; conectores eléctricos; controladores eléctricos; inductores eléctricos; sistemas de alimentación eléctrica; tableros de distribución [electricidad]; cajas de derivación [electricidad]; consolas de distribución de electricidad; tableros y cajas de conmutación de electricidad; software para la reparación y el mantenimiento de controladores programables; software de análisis de vasos sanguíneos, incluidos vasos cardiacos, asimismo con función de cálculo en relación con los vasos sanguíneos; software para equipos de vigilancia médica de pacientes; software de recepción, tratamiento, transmisión y visualización de datos; software de desarrollo de programas personalizados de afectación de bienes; software en línea para que los vendedores de equipos de oficina presenten pedidos, gestionen carteras y comuniquen con la empresa; software de acceso a información sobre hipotecas y seguros; software de recopilación de datos sobre signos vitales; software de análisis de sistemas eléctricos y manuales de instrucciones electrónicos vendidos como unidad; software para empleados de instituciones financieras que permiten determinar las inversiones financieras de clientes y tratar la venta de las inversiones identificadas; software de obtención de información sobre el riesgo de inundaciones de bienes inmuebles; software de desarrollo de interfaces de usuarios gráficos y de visualización de datos; software de cálculo de pagos hipotecarios; software de regularización y gestión de servicios de mantenimiento de flotas de vehículos; software para utilizar y acceder a servicios informáticos comerciales; software de obtención por medio de clientes de información sobre contratos

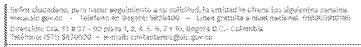






de alquiler de bienes inmuebles; software para sistemas de información radiológica destinados a radiólogos y departamentos de radiología; software de gestión de bases de datos que contienen información sobre empleados y pacientes con fines de archivo y seguimiento de pacientes; software instalado y utilizado en ordenadores personales y equipos de vigilancia médica para interfaces de usuarios gráficos; software de envío de datos encriptados y comprimidos a sistemas de radiomensajería (transporte); software de suministro de acceso a sitios web en los que los compradores y vendedores pueden hacer negocios por vía electrónica; software para la navegación subterránea, a saber, para la navegación de una sonda de profundidad para la perforación petrolera y conjuntos de perforación para canalizar instalaciones subterráneas; aparatos e instrumentos electrónicos, nucleares, industriales y de laboratorio, de prueba, medición, cálculo y control; productos eléctricos, productos para la producción y el suministro de electricidad y productos de protección contra sobretensiones, a saber, pararrayos, barras blindadas; contactores de alumbrado; mandos y dispositivos de entrada/salida; fusibles; mandos de alumbrado; cajas de interruptores; DEL, a saber, diodos electroluminiscentes; reguladores de tensión de electricidad; protectores de sobretensión; limitadores de sobretensión; voltímetros; paneles de circuitos eléctricos; relés y temporizadores; solenoides e interruptores de fin de carrera; arranques manuales a tensión plena; arranques a tensión reducida; interruptores y seccionadores eléctricos; repartidores de tableros de circuitos y paneles de bombeo; cortacircuitos y seccionadores; transformadores; tableros de circuitos eléctricos y de iluminación eléctrica; hilos eléctricos; cable, cordones, conductores y cableados eléctricos; pararrayos; contadores de electricidad; vatímetros; resistencias de tierra; sensores de humedad y temperatura; sensores de calibración industrial, botones pulsadores, centros de control de motores y sus mandos eléctricos y reguladores de tensión

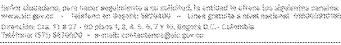






comprendidos en esta clase; software y programas informáticos para uso médico, industrial y para la investigación; aparatos de electroforesis; columnas y bombas cromatográficas; aparatos de microfabricación por rayos láser o rayos de partículas; aparatos para sistemas de bioinformática; aparatos de centelleo; aparatos de imaginología para emisiones radioactivas y luminiscentes; sistemas integrados de síntesis y purificación; aparatos para fabricar oligonucleótidos; sistemas ópticos de láser para la imaginología digital; recipientes de vidrio para laboratorios; frascos y micro frascos; placas de microtítulos; software de gestión de quirófanos de hospitales; software de gestión de información sobre cuidados intensivos; software de mando de operaciones industriales; software y sus manuales vendidos como unidad para la gestión de fábricas; programas informáticos de interfaz gráfica para el control de máquinas en aplicaciones de automatización industriales; software de creación de presentaciones gráficas y edición de interfaces de datos dinámicos para aplicaciones gráficas en tiempo real de uso industrial y comercial; software de comunicación para conectar usuarios a redes informáticas; software para el moldeado por inyección de plástico; software de control, vigilancia, simulación, comunicación, registro y recopilación de datos, así como para la automatización de fábricas; software para la integración de operaciones de máquinas de fabricación, el control de procesos, la facilitación de datos para la visualización, el seguimiento de problemas y la generación de informes de producción; paquetes de software para la explotación y la programación de amoladoras en la industria manufacturera; hardware informático para el control de procesos industriales, a saber, monitores informáticos; ordenadores portátiles, tarjetas Ethernet y cables; hardware de conexión en red de ordenadores, tarjetas de memoria; microchips; microprocesadores; concentradores, conmutadores y encaminadores para redes informáticas, accesorios de ordenador, dispositivos de visualización y

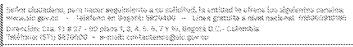






terminales; pizarras informáticas; procesadores y tarjetas de sistema; controladores de llamadas, interfaces de operador, interfaces de referencia y colectores de datos; aplicaciones de control y fabricación, a saber, control estadístico de procesos, recopilación de datos, control digital directo; sistemas de gestión de documentos; productos y sistemas de tratamiento de señales digitales, a saber, mandos de automatización industrial y controladores lógicos programables; productos de control adaptativo en forma de controladores externos para optimizar los resultados en términos de corte grueso y semigrueso de máquinas herramientas; aparatos eléctricos de entrada/salida por cable y control remoto; módulos de entrada/salida; módulos de interfaz; alimentaciones eléctricas; material de montaje; sistemas de alarma antirrobo y antiefracción; ordenadores de programación lógica para sistemas de seguridad; paneles de control para sistemas de seguridad; detectores electrónicos antirrobo; detectores electrónicos de rotura de cristales; detectores electrónicos de vibraciones; contactos magnéticos para sistemas de seguridad; placas de interruptores electrónicos para sistemas de seguridad; detectores electrónicos de movimiento para sistemas de alarma; interruptores electrónicos sensibles al movimiento; sirenas de conexión fija para sistemas de seguridad; altavoces de audio para sistemas de seguridad; pilotos electrónicos para sistemas de seguridad; sistemas de control de acceso y de vigilancia con alarma; alarmas y sistemas de detección de incendios, calor y humo; sistemas de control de acceso con tarjeta informática; lectores de tarjetas, codificadores de tarjetas y tarjetas codificadas para sistemas de control de acceso con tarjeta; videocámaras; dispositivos de vídeo de reconocimiento de objetos; dispositivos de vídeo de seguimiento de objetos; dispositivos de vídeo de lectura de placas de matriculación; dispositivos de vídeo de verificación de alarmas; dispositivos de vídeo de reconocimiento facial; dispositivos de vídeo de reconocimiento de vehículos; dispositivos de vídeo de detección de tráfico;

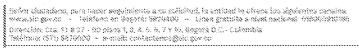






dispositivos de vídeo de control de puertas de acceso; dispositivos de vídeo de detección de robos; hardware y software de procesamiento que analizan imágenes de vídeo digitales para extraer, grabar e informar automáticamente, así como sistemas de vigilancia de vídeo a distancia para fines de seguridad y vigilancia; monitores de vídeo centrales; grabadoras de vídeo; cámaras; sistemas de vídeo de circuito cerrado; sistemas de vídeo de circuito cerrado compuestos de una o varias cámaras y de cajas de cámaras; emisores-receptores inalámbricos, de onda corta y de radiofrecuencia; emisores-receptores para líneas eléctricas; equipos de control de comunicaciones para la explotación de cámaras de circuito cerrado; equipos de control de comunicaciones, a saber, mandos con teclado numérico, conmutadores de matriz, multiplexores, grabadoras de vídeo digitales, cámaras domos de zoom panorámico basculante integrado, controladores de vídeo a distancia, receptores, alarmas electrónicas, disparadores de transmisión de vídeo; asistentes personales digitales configurados para ser utilizados por profesionales del sector inmobiliario; dispositivos de interfaces de comunicación para asistentes personales digitales; sistemas de transmisión de fibra óptica, a saber, emisores, receptores y emisores-receptores de fibra óptica para la transmisión de señales de vídeo, audio y datos por medio de fibras ópticas; interruptores eléctricos; dispositivos de cierre electromecánicos; tarjetas magnéticas para artículos de cerrajería, control de acceso, control de presencia, alarmas y sistemas de seguridad; material electrónico portátil para la recepción, el control, el almacenamiento, la manipulación, la visualización y la transmisión de datos, así como el accionamiento de cerraduras electrónicas; tarjetas de acceso electrónicas, así como sus lectores y codificadores; tarjetas de acceso magnéticas, así como sus lectores y codificadores; tarjetas de acceso de memoria, así como sus lectores y codificadores; tarjetas de proximidad; lectores de tarjetas de proximidad; codificadores de tarjetas de proximidad; llaves electrónicas, sus lectores y

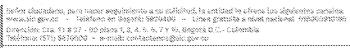






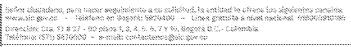
codificadores; tarjetas de acceso con código de barras, así como sus lectores, codificadores y plastificadoras; teclados numéricos de acceso; dispositivos de rastreo por radiofrecuencia; sistemas de mando y rastreo compuestos de uno o varios detectores, emisores-receptores y balizas de radiofrecuencia para determinar y controlar la localización y el movimiento de bienes corporales, personas y existencias; sensores de infrarrojos; paneles de control; lectores de tarjetas de acceso; equipos y sistemas de imágenes de vídeo; equipos y sistemas de vigilancia por vídeo; equipos y sistemas de grabación de discos duros digitales; equipos y sistemas de transmisión de red; equipos y sistemas de acceso a distancia; servidores de almacenamiento de vídeo digitales en red; aplicaciones de vigilancia y control de acceso; aplicaciones de vigilancia de alarma y seguridad; software y hardware de control y explotación de sistemas de acceso y seguridad compuestos de sistemas de cierre, puertas, dispositivos de acceso e identificación de cajas de seguridad en forma de cajas para guardar llaves; equipos de vigilancia vendidos por separado o como elementos o en forma de sistemas compuestos de una o varias cámaras de vigilancia, cámaras ocultas, cámaras de televisión de circuito cerrado, cajas de cámaras, soportes de cámaras, objetivos, monitores de vídeo, grabadoras de vídeo, grabadoras digitales, soportes de grabación de vídeo, conmutadores de vídeo; equipos de vigilancia vendidos por separado o como elementos o en forma de sistemas compuestos de paneles de control, mandos de teclado numérico, mandos de palanca; equipos de vigilancia vendidos por separado o como elementos o en forma de sistemas compuestos de aparatos de interfaz para alarmas y equipos de control de acceso, emisores-receptores, receptores, emisores, procesadores de señales, multiplexores, conmutadores de matriz, mandos, cajas de paneles de mando, cajas de interruptores, transformadores, conmutadores, distribuidores, cables coaxiales, conectores, detectores de movimiento, micrófonos







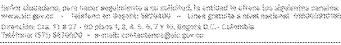
y altavoces; software de interfaz de usuario y software de control para la gestión de sistemas de acceso, seguridad y extinción de incendios; cerraduras eléctricas; equipos electrónicos portátiles informáticos y de comunicación para la recepción, el control, el almacenamiento, la manipulación, la visualización y la transmisión de datos para la explotación de dispositivos de cierre electrónicos; llaveros electrónicos, lectores y codificadores; hardware y software de tratamiento de la información; fuentes de alimentación eléctrica, a saber, baterías, rectificadores/reguladores de corriente/tensión y transformadores; paneles de mando, a saber, aparatos electrónicos diseñados para vigilar electrónicamente una actividad determinada y activar una alarma antirrobo; altavoces para sirena y pilotos para sirenas electrónicas, a saber, generadores de tonalidad y amplificadores para sirenas; software de control de material de comunicación para la explotación y el control de cámaras de circuito cerrado; dispositivos de conmutación compuesto de conmutadores de láminas de accionamiento magnético para sistemas de alarma antirrobo y alarmas contra incendios, integrado en aparatos industriales de localización, cuentarrevoluciones, sistemas de cierre de seguridad para armarios de material, aparatos industriales de control de posiciones, cables eléctricos y aparatos de control de bombas y válvulas, así como sistemas de alarma de seguridad domésticos; aparatos eléctricos y electrónicos de verificación para detectar la presencia de ciertas sustancias en personas, equipajes y cargamentos; aparatos eléctricos y electrónicos de verificación para detectar la presencia de explosivos y estupefacientes en personas, equipajes y cargamentos; aparatos de detección de explosivos y otros productos de contrabando; temporizadores o aparatos sensibles a las variaciones de condiciones para iniciar o controlar los ciclos de regeneración o lavado de equipos de tratamiento del agua; válvulas de control para equipos de tratamiento y filtrado del agua; biorreactores de cultivo de células; instrumentos de análisis portátiles, a saber, sondas con sistema de grabación





para la conversión de datos a microprocesadores, para medir productos orgánicos e inorgánicos en el agua; filtros y cajas de filtros para laboratorios; filtros de membrana para laboratorios; dispositivos de medición de la densidad del cieno; dispositivos de desionización para laboratorios, filtros y cajas de filtros para laboratorios; aparatos de separación de líquidos para laboratorios; membranas para laboratorios; dispositivos de control del flujo de líquido, a saber, bombas, válvulas, caudalímetros y reguladores para laboratorios; instrumentos de vigilancia del ozono; material de laboratorio, a saber, microplacas de titulación porosas para la biología celular y otras aplicaciones de las ciencias de la vida; mandos eléctricos para el tratamiento de sistemas industriales y comerciales de suministro de agua; mandos eléctricos para el tratamiento de sistemas de agua de caldera; mandos eléctricos para el tratamiento de sistemas de refrigeración hidráulicos; mandos eléctricos para el tratamiento de circuitos de agua de refrigeración; mandos eléctricos para el tratamiento de sistemas cerrados de suministro de agua; mandos eléctricos para el tratamiento de sistemas de tratamiento de papel y pasta; mandos eléctricos para sistemas de tratamiento de combustibles; mandos eléctricos para sistemas de tratamiento de metales para analizar la química del sistema, determinar el programa de tratamiento adecuado, aplicar el tratamiento deseado y verificar la eficacidad del tratamiento; software de gestión de datos en el ámbito del papel, la pasta y el tratamiento del agua; mandos electrónicos para el tratamiento de la información en el ámbito del papel, la pasta y el tratamiento del agua; aparatos para sistemas industriales de suministro de agua destinados a medir y controlar el pH y la conductividad; aparatos para suministrar productos químicos dosificados a sistemas industriales, comerciales o municipales de suministro de agua; aparatos electrónicos de prueba para el tratamiento del agua; material para pruebas de laboratorio, a saber, aparatos de prueba del nivel de depósito y velocidad de corrosión; material e

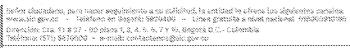






instrumentos de laboratorios móviles equipados para medir y controlar el pH, la conductividad y la concentración en cromato de aguas domésticas e industriales; material e instrumentos de laboratorios móviles equipados para efectuar análisis inorgánicos y pruebas microbiológicas del agua; productos electrónicos y electroquímicos, a saber, pilas de combustible; aparatos de conversión de la radiación fotoeléctrica en energía eléctrica, a saber, módulos fotovoltaicos solares, módulos híbridos solares fotovoltaicos, sensores electrónicos para medir la radiación solar, fotocélulas; aparatos de conversión de la radiación solar en energía eléctrica, a saber, módulos, sistemas y componentes solares fotovoltaicos, así como todo tipo de componentes conexos; impresoras, impresoras láser, impresoras de chorro de tinta, impresoras multifuncionales y polivalentes, piezas de todos los productos antes mencionados; dispositivos electrónicos portátiles para la recepción y/o la transmisión inalámbrica de datos audio y vídeo con memoria incorporada; software de sincronización de datos entre una unidad o un puesto remoto y una unidad o un puesto fijo, así como software de conexión unidireccional y bidireccional inalámbrica a dichos datos; aparatos electrónicos digitales portátiles y software conexo; dispositivos electrónicos portátiles para la recepción y transmisión inalámbrica de datos; software de reorientación de mensajes, correo electrónico y otros datos de un ordenador personal o un servidor hacia uno o varios dispositivos electrónicos portátiles; software y programas informáticos de gestión y explotación de dispositivos inalámbricos; dispositivos de telecomunicación; software de acceso, investigación, indexación y recuperación de información y datos de redes informáticas mundiales y redes mundiales de comunicación, así como de navegación en los sitios web de las redes antes mencionadas; software de envío y recepción de mensajes cortos y correo electrónico, así como de filtrado de información distinta de la de texto a partir de datos; dispositivos electrónicos portátiles

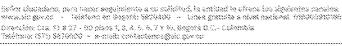






de comunicación vocal, vídeo, datos e imágenes; software de juegos informáticos para teléfonos móviles; software de juegos electrónicos para teléfonos móviles; paquetes de software; baterías, pilas secas, baterías recargables, cargadores de pilas y baterías, baterías de almacenamiento, pilas solares, pilas de combustible; electrodos de carbón y carbono para pilas secas; aparatos de cableado; cables eléctricos; conductos eléctricos; conductos de suelo especialmente diseñados para empotrar cables eléctricos; balastos (para lámparas de descarga); sistemas de cableado bajo alfombra; conmutadores de iluminación de código; contactores e interruptores de arranque magnéticos; protectores de circuitos; dispositivos de conmutación; cajas de acoplamiento eléctricas; interruptores de dispositivos; tomas de salida; clavijas (eléctricas); temporizadores eléctricos; otros dispositivos de cableado; aparatos e instrumentos de señalización, interfonos de vídeo, sistemas de interfono, carillones eléctricos para puertas, interfonos, alarmas de incendio, alarmas contra fugas de gas, alarmas antirrobo, interfonos de urgencia portátiles; máquinas y aparatos acústicos; radios; lectores/grabadoras de cintas; grabadoras de radiocasete; lectores de cintas portátiles; lectores/grabadoras de discos compactos; lectores/grabadoras de minidiscos; consolas para minidiscos; lectores/grabadoras audio de DVD (discos versátiles digitales); lectores/ grabadoras digitales protegidos; tarjetas digitales protegidas; altavoces; sintonizadores; amplificadores; sistemas de componentes estéreo; lectores de discos; ecualizadores gráficos; radiodespertadores; grabadoras de circuitos integrados; dispositivos de procesamiento de sonido digital; auriculares; cascos; micrófonos; lectores/grabadoras de casetes; software para discos compactos (pregrabados); megáfonos eléctricos; laboratorios de idiomas; sistemas de audio para coches; sistemas de direcciones públicas; mezcladores de audio; material para limpiar equipos de audio, a saber, material para limpiar cabezales magnéticos; cables de

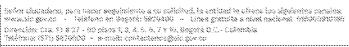






audio, cables de vídeo, otras máquinas acústicas; máquinas y aparatos audiovisuales; receptores de televisión; pantallas de visualización de tubos de rayos catódicos; tubos de rayos catódicos; tubos de toma de imágenes; receptores de televisión de plasma; dispositivos de visualización de plasma; receptores de televisión (dispositivos de visualización de cristal líquido); pantallas de visualización de cristal líquido; receptores de televisión combinados con grabadoras de cintas de vídeo; televisores combinados con lectores de discos; antenas; sintonizadores para la difusión por satélite; sintonizadores para televisión; terminales de Internet; videoproyectores; grabadoras de casetes de vídeo; videocámaras; impresoras vídeo; lectores de discos láser; lectores de CD (discos compactos) de vídeo; software para CD (discos compactos) de vídeo; lectores/grabadoras de vídeo para DVD (discos versátiles digitales); sistemas de vídeo en color para la visualización a gran escala; sistemas de televisión por cable; unidades de disco duro; dispositivos de visualización de imágenes de vídeo; tablones de anuncios ópticos eléctricos; sistemas de visualización eléctricos multiuso; sistemas de equipos de vídeo de circuito cerrado; software para DVD (discos numéricos polivalentes); cámaras de televisión; conmutadores de vídeo; sistemas de edición no lineales; controladores de edición; sistemas de creación de DVD (discos numéricos polivalentes); dispositivos de visualización de diodos electroluminiscentes; máquinas y aparatos de discos ópticos; unidades de discos ópticos, grabadoras de discos ópticos, lectores de discos ópticos, cargadores de discos ópticos, cartuchos de discos ópticos, sistemas de grabación de discos ópticos; aparatos y máquinas de comunicación; emisores-receptores de facsímiles; emisores-receptores; teléfonos; teléfonos móviles celulares; estuches para teléfonos móviles celulares; contestadores automáticos; sistemas de autoconmutación privados; receptores de sistemas de posicionamiento mundial; radioteléfonos; radares marinos; receptores de radiomensajería; sistemas de

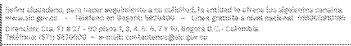






comunicación móvil; sistemas de radio de acceso multicanal; paneles de información sobre el tráfico eléctricos; sistemas de videoconferencia; sistemas de teléfonos móviles privados; sistemas de redes locales; codecs (codificadores/descodificadores) AV; sistemas de navegación para automóviles (sistemas de orientación en carretera); sistemas electronics para recaudar peajes de carretera; antenas GPS (sistemas de posicionamiento global); aparatos e instrumentos de vigilancia (control); sistemas de comunicación y vigilancia para construcciones de apartamentos; sistemas de detección de intrusos; sistemas automatizados de vigilancia y control de funciones en obras de construcción; aparatos de seguridad de varias capas eléctricas; aparatos e instrumentos de vigilancia (control), sistemas de comunicación y vigilancia para construcciones de apartamentos, sistemas de detección de intrusos, sistemas automatizados de vigilancia y control de funciones en obras de construcción, aparatos de seguridad de varias capas eléctricas; máquinas e instrumentos de control automáticos; tableros de distribución eléctricos; aparatos de control de señales de tráfico; sistemas de localización de autobuses; detectores de vehículos por ultrasonidos; redes de información y telecomunicación para la gestión del tráfico en carretera; variadores de luz; conmutadores luminosos; onduladores; sistemas de control programables; armarios electricos; sistemas de producción de electricidad domésticos; condensadores de potencia; equipos de procesamiento de datos; sistemas de tratamiento de textos; software (programas grabados); escáneres de imágenes para ordenadores personales; tarjetas de ordenador personal; teclados de ordenador; ratones (equipos de procesamiento de datos); unidades de CD-ROM (discos compactos con memoria de sólo lectura); unidades de disquete; sistemas de lectura/escritura de tarjetas; lectores de códigos de barras; registradores de tiempo; terminales de datos portátiles; sistemas de puntos de venta; terminales de recuperación de datos; asistentes personales digitales; unidades de

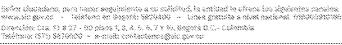






DVD-RAM/ROM (discos versátiles digitales de memoria viva/memoria muerta); sistemas CAO/ FAO (diseño asistido por ordenador/fabricación asistida por ordenador); calculadoras electrónicas; fuentes de corriente continua para ordenadores/ comunicación/difusión; soportes de almacenamiento externos; casetes de vídeo; cabezales de limpieza; D-VHS (sistemas de vídeo en casa); otros periféricos informáticos; cintas de vídeo; casetes de audio; disquetes; discos ópticos; minidiscos; DVD (discos versátiles digitales); tarjetas de memoria de circuito integrado; aparatos e instrumentos de pesaje y medición; sistemas de dosimetría por termoluminiscencia; dosímetros portátiles de rayos X; contadores electrónicos; amperímetros; contadores de consumo de electricidad; medidores de ajuste; aparatos medidores de fugas eléctricas; medidores de aislamiento eléctrico; termómetros; procesadores de sistemas de medida; monitores eléctricos de tensión de red de tipo multicircuitos; medidas de microprecisión; podómetros; analizadores de audio y vídeo; osciloscopios; moduladores; medidores de distorsión; sensores, sensores fotosensibles, sensores termométricos, sensores de posición, sensores de velocidad angular, sensores de rotación, sensores de ángulo, sensores de punto de rocío, otros sensores; componentes eléctricos; diodos luminiscentes; cristales líquidos; módulos con pantalla de cristal líquido; magnetrones; transistores; dispositivos de memoria de semiconductore; microordenadores de un solo chip; cartuchos para micrófonos de condensador eléctrico; termostatos; circuitos integrados; procesadores de imágenes de medio tono; cabezales de impresión térmicos; cabezales magnéticos; imanes permanentes; relés; componentes de visualización; láseres de semiconductores; dispositivos de carga acoplada (dispositivos CCD); detectores de imágenes; condensadores peliculares; unidades de membrana para la sobreoxigenación; unidades eléctricas de sintonizadores; unidades de alta frecuencia; unidades de validación de monedas; unidades de validación de billetes; dispositivos de

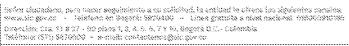






lectura/escritura de tarjetas magnéticas; osciladores controlados por tensión; módulos sintetizadores de circuito de fijación de fase; unidades de módulos de comunicación inalámbrica; componentes de transmisión óptica; placas de circuitos impresos; componentes de altavoces; alimentadores de electricidad; adaptadores de corriente alterna (CA); imanes de focalización; inductores (bobinas); condesadores para aparatos eléctricos; filtros de señales eléctricas; bobinas de desviación; termistores; varistores; componentes de cerámicas piezoeléctricos; dispositivos acustico-ópticos; resistencias; potenciómetros; unidades de impresión; circuitos integrados híbridos; componentes de conmutación; placas de circuitos termosoldables; paneles de teclas transparentes; elementos electroluminiscentes; unidades de control remoto; elementos resistentes magnéticos; desconexiones térmicas; equipos de procesamiento de datos, en particular para aplicaciones financieras; programas de sistemas operativos; hardware y software, en particular para el desarrollo, el mantenimiento y la utilización de redes informáticas locales y de área extensa; sistemas de lectura de tarjetas de memoria y sistemas de lectura de datos almacenados, incluidas memorias de circuitos integrados y memorias de tarjetas bancarias; distribuidores automáticos de billetes; máquinas contables; tarjetas codificadas, incluidas tarjetas magnéticas y tarjetas de circuitos integrados, en particular para aplicaciones financieras; lectores de tarjetas, aparatos de impresión, incluidos aparatos de impresión para sistemas de procesamiento de datos y sistemas de transacciones financieras; máquinas para establecimientos bancarios; codificadores y descodificadores; módems; tarjetas magnéticas codificadas; tarjetas con datos electrónicos; lectores de tarjetas magnéticas codificadas; lectores de tarjetas con datos electrónicos; sistemas electrónicos de cifrado; hardware; terminales informáticos; software para servicios financieros, así como para las industrias bancarias y de las telecomunicaciones; productos eléctricos y electrónicos, a saber, máquinas



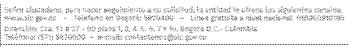




de calcular, planificadores de bolsillo, alarmas; tarjetas bancarias, incluidas tarjetas bancarias impresas y tarjetas bancarias de memoria de circuitos integrados; tarjetas bancarias, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, incluidas dichas tarjetas con circuitos integrados y con microprocesadores; tarjetas de memoria; distribuidores automáticos de billetes de banco; equipos de procesamiento de datos y ordenadores con tarjetas de microprocesadores y circuitos integrados; hardware en forma de tarjetas de circuitos integrados y lectores de tarjetas con transpondedores y otros dispositivos de pago de proximidad; alfombrillas de ratón; máquinas y sistemas de máquinas, incluidas piezas y accesorios de transmisión, distribución y control de la electricidad; dispositivos de inducción; dispositivos de desplazamiento de la electricidad; dispositivos de control y regulación de la electricidad; instrumentos de medición de la electricidad; dispositivos de protección eléctrica; tableros de conmutación; aparatos de tableros de conmutación; dispositivos de cableado; dispositivos de control de líquidos, a saber, caudalímetros, manostatos, temporizadores secuenciales, conmutadores y mandos eléctricos; amplificadores de audio para teclados; memorias externas para instrumentos musicales; sistemas de gestión de datos y conservación de archivos de anestesia; bobinas de gradiente, a saber, bobinas de gradiente magnéticas para la tomografía por resonancia magnética; dispositivos de alarma para la presión de los neumáticos; manómetros para neumáticos para vehículos; máquinas para pruebas de caucho; relojes inteligentes; aparatos electrónicos para jugar al golf.

Cl. 10: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios, así como miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia para personas discapacitadas; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos de puericultura; aparatos, dispositivos y artículos para actividades sexuales;

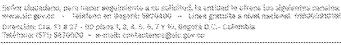






kits de pruebas para uso médico compuestos de tubos de ensayo, placas de ensayo y diafragmas indicadores para evaluar resultados de pruebas; sistemas de aparatos y accesorios médicos para administrar productos farmacéuticos dosificados; frascos para uso médico; cánulas para uso médico; jeringas para uso médico; inyectores para uso médico; cartuchos para uso médico; bombas de perfusión para administrar líquidos por vía intravenosa; agujas para uso médico; monitores de flujo cardiaco; intercambiadores térmicos y de humedad para uso médico; filtros de bacterias para uso médico; analizadores de gas para uso médico; sistemas de vigilancia de pacientes, a saber, monitores de gas; pulsioxímetros; monitores de parámetros múltiples; monitores ECG; monitores de presión sanguínea invasivos y no invasivos; monitores de transmisión neuromuscular; monitores metabólicos y espirómetros para aplicaciones de anestesia, cuidados intensivos y diagnóstico; máquinas de anestesia y ventiladores; líneas de muestreo de gas para cuidados intensivos y anestesia; adaptadores para vías aéreas, circuitos respiratorios, sensores y tubos de espirometría para cuidados intensivos y anestesia; tubos para cuidados intensivos y anestesia; separadores de agua para cuidados intensivos y anestesia; sensores de oximetría de pulso para cuidados intensivos y anestesia; tensiómetros no invasivos para cuidados intensivos y anestesia; sets de enjuague para cuidados intensivos y anestesia; mascarillas de anestesia para cuidados intensivos y anestesia; absorbentes de dióxido de carbono para cuidados intensivos y anestesia; sondas termométricas para cuidados intensivos y anestesia; nebulizadores para cuidados intensivos y anestesia; monitores para el sistema nervioso central; tonómetros gástricos; dispositivos de diagnóstico médico, a saber, osteodensitómetros; aparatos de vigilancia fetal, a saber, monitores de signos vitales y de pulso fetal; máquinas de imaginología por ultrasonido para el diagnóstico médico; dispositivos de imaginología para aplicaciones de detección y de diagnóstico para la planificación de operaciones



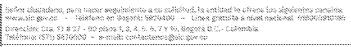




y de cirugía, así como sus piezas y accesorios; aparatos de clichés localizados, amplificadores de luminancia, fluoroscopios para diagnóstico médico; dispositivos móviles de radiografía, visores de películas radiográficas, tomógrafos computarizados para diagnóstico médico; aparatos de resonancia nuclear, escáneres de ultrasonido, aparatos de resonancia magnética, aparatos de tomografía por emisión de positrones [TEP] para diagnóstico médico; aparatos electrónicos para medir la presión sanguínea; aparatos láser de tratamiento médico; equipos de diagnóstico por ultrasonido; aparatos acústicos; escalpelos láser; aparatos de masaje eléctricos; vibradores portátiles para uso médico; estimuladores de músculos de baja frecuencia para uso médico; aparatos de alta frecuencia para uso médico; colchones neumáticos eléctricos para evitar la formación de escaras; inhaladores eléctricos para uso terapéutico; almohadillas eléctricas; sistemas de sensores DCC (dispositivo de acoplamiento de carga); aparatos médicos para medir la densidad ósea; medidores de grasa corporal.

**Cl. 11:** Aparatos e instalaciones de alumbrado, calefacción, enfriamiento, producción de vapor, cocción, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias; paneles solares, paneles de captación de energía solar; accesorios de iluminación solares, a saber, unidades de iluminación y luces solares de interior y de exterior; instalaciones heliotérmicas, a saber, módulos heliotérmicos; calentadores de agua solares; aparatos domésticos de cocción eléctricos y de gas, a saber, hornillos, cocinas eléctricas y de gas; hornos y placas de cocción eléctricos y de gas; intercambiadores térmicos; reactores nucleares de pared gruesa y reactores nucleares, así como sus componentes y accesorios, a saber, bombas de calor, grifería para circuitos de vapor y válvulas de regulación del flujo de gases y líquidos; lámparas eléctricas de todo tipo y sus piezas; accesorios de iluminación eléctrica y sus piezas; congeladores, aparatos de climatización, hornos eléctricos, frigoríficos eléctricos; hornos de







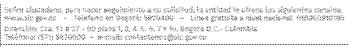
microondas para cocinar; hornos de pared domésticos para cocinar; cajones para calentar alimentos; hornos de convección, placas de cocción eléctricas y de gas; hornos de cocción eléctricos y de gas; campanas de ventilación para cocinas y ventiladores de aspiración; filtros de aguq; ablandadores de agua; secadoras de ropa; ventiladores eléctricos, ventiladores de techo, linternas; luces y faros para vehículos; luces eléctricas para árboles de Navidad; dispositivos de separación de líquidos; dispositivos de concentración de líquidos; dispositivos de reciclaje de líquidos; filtros para filtrar sólidos a partir de gases y líquidos, filtrar líquidos a partir de gases y filtrar un líquido inmiscible en otro; elementos o cartuchos en espiral dentro de un manguito tubular de plástico para concentrar productos y eliminar impurezas de sistemas de tratamiento de líquidos; dispositivos de acondicionamiento de agua para uso residencial; módulos de ósmosis inversa y sus membranas; dispositivos y sistemas de purificación de agua compuestos de clarificadores; sistemas eléctricos de desionización; filtros de pulido de condensados; dispositivos de desgasificación por vacío; dispositivos de ultrafiltración; dispositivos de esterilización por ultravioleta; intercambiadores iónicos para purificación de agua; sistemas de regeneración de ácido y productos cáusticos; sistemas de ósmosis inversa; dispositivos de decarbonatación de aire pulsado; filtros; sistemas de alimentación de productos químicos y dispositivos de almacenamiento de productos a granel vendidos con mandos automáticos e instrumentos de supervisión de parámetros de explotación de dispositivos y sistemas; dispositivos de purificación electroquímica de líquidos para uso industrial, comercial y municipal; dispositivos de filtrado de agua para uso doméstico, industrial y comercial; unidades de purificación de aguas residuales; dispositivos de purificación de agua potable para uso doméstico, industrial y comercial; dispositivos de separación de líquidos, a saber, filtros industriales para líquidos; dispositivos de reciclaje, a saber, dispositivos de purificación





de líquidos; equipos para el tratamiento del agua, a saber, cartuchos; equipos de uso doméstico para el tratamiento del agua, a saber, ablandadores de agua y acondicionadores de agua; filtros de soporte y filtros de profundidad para eliminar depósitos, hierro, azufre, sabores y olores del agua; dispositivos de purificación del agua por ósmosis inversa; unidades y cartuchos de filtros de profundidad de uso doméstico, industrial y comercial para filtrar líquidos y aire; filtros de cartucho desechables para filtrar aguas industriales; aparatos e instalaciones de iluminación; bombillas incandescentes; arranques de conmutadores de gas; bombillas fluorescentes de rosca; lámparas fluorescentes; lámparas halógenas de tungsteno; linternas; linternas fluorescentes; aparatos de iluminación fluorescentes; kits de iluminación de dínamo para bicicletas; lámparas germicidas; otros aparatos de iluminación; aparatos e instalaciones para cocinar; máquinas panificadoras automáticas para uso doméstico; hervidores eléctricos; ollas arroceras eléctricas; ollas arroceras de gas; ollas de cocción lenta; parrillas eléctricas; tostadores de pan; cafeteras; cafeteras termoaislantes eléctricas; placas de inducción; parillas de barbacoa eléctrica; hornos de microondas; cocinas de gas con horno; ollas eléctricas; cubetas de fregadero; otros tipos de cocinas (aparatos); aparatos e instalaciones de refrigeración y de congelación, frigoríficos, congeladores, distribuidores de agua fría/caliente, vitrinas de congelación y refrigeración, enfriadores de agua eléctricos, aparatos para fabricar hielo; aparatos e instrumentos de ventilación; purificadores de aire eléctricos; campanas extractoras para cocinas; deshumidificadores; humidificadores eléctricos; sopladores; persianas de aire frío; unidades de extracción de aire; dispositivos de aireación de techo; precipitadores electrostáticos; aparatos e instalaciones de calefacción, aparatos de producción de vapor, de secado, de enfriamiento y de climatización; climatizadores de aire; aparatos ventiladores de aspas para climatizar; aparatos de enfriamiento del aire por evaporación; estufas; radiadores eléctricos;



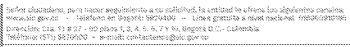




mantas eléctricas; alfombras eléctricas; radiadores de aire caliente de queroseno; calientapiés eléctricos; radiadores de gas sin cables; aparatos de distribución de agua; bidés eléctricos; inodoros; asientos de inodoro autolimpiadores; inodoros transportables; sistemas de tratamiento de aguas residuales por aeración; purificadores de agua; incineradores (quemadores de residuos); procesadores de residuos domésticos; saunas; bañeras; duchas eléctricas; calentadores, calentadores de agua instantáneos de gas, otros calentadores; secadores, secadoras de vajilla, secadores de pelo eléctricos, secadoras de ropa, otros secadores; lámparas eléctricas, secadores eléctricos, cables de calefacción de resistencia eléctrica; fregaderos metálicos.

Cl. 12: Vehículos; aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática; motores eléctricos y diésel para vehículos terrestres; bicicletas, neumáticos y tubulares para bicicletas, vehículos automáticos, bicicletas eléctricas; neumáticos; neumáticos para automóviles de turismo; neumáticos para camiones; neumáticos de autobuses; neumáticos para coches de carreras; neumáticos para automóviles; neumáticos recauchutados para automóviles de turismo; neumáticos recauchutados para camiones; neumáticos recauchutados de autobuses; neumáticos recauchutados para coches de carreras; neumáticos recauchutados; neumáticos recauchutados para automóviles; cámaras de aire para neumáticos de automóviles de turismo; cámaras de aire para neumáticos de camiones; cámaras de aire para neumáticos de autobuses; cámaras de aire para neumáticos de coches de carreras; cámaras de aire para neumáticos de automóviles; ruedas y llantas para coches de turismo; ruedas y llantas para camiones; ruedas y llantas de autobuses; ruedas y llantas para coches de carreras; ruedas y llantas para automóviles; caucho de recapado para el recauchutado de neumáticos para los vehículos antes mencionados; neumáticos para vehículos de motor con dos ruedas; cámaras de aire para vehículos de motor con dos ruedas; ruedas y llantas para vehículos de motor con







dos ruedas; bicicletas, así como partes y guarniciones de éstas; neumáticos para bicicletas; cámaras de aire para bicicletas; ruedas y llantas para bicicletas; parches adhesivos de caucho para reparar cámaras de aire o neumáticos; caucho de recapado para recauchutado de neumáticos para vehículos de motor con dos ruedas o bicicletas; caucho de recapado para recauchutado de neumáticos para aviones; bandas de rodamiento para el recauchutado de neumáticos; bandas de rodadura preformadas; parches de caucho para la reparación de bandas de rodamiento de vehículos; amortiguadores (para vehículos terrestres); muelles neumáticos para vehículos terrestres; muelles neumáticos para vagones; amortiguadores de suspensión para vehículos; ; neumáticos para vehículos todo terreno; neumáticos para decapadoras sobre ruedas; neumáticos para motoniveladoras sobre ruedas; neumáticos para cargadoras de pala sobre ruedas; neumáticos para rodillos compresores sobre ruedas; neumáticos para grúas con ruedas sobre ruedas; neumáticos para grúas sobre ruedas; neumáticos para palas quitanieves sobre ruedas; neumáticos para pavimentadoras sobre ruedas; neumáticos para maquinaria para minería sobre ruedas; orugas para vehículos, a saber orugas para maquinaria agrícola; orugas para vehículos, a saber orugas para minería; orugas para vehículos, a saber orugas para maquinaria de construcción y para la manipulación de carga; bandas de caucho para fijar a patines de vehículos oruga de metal; orugas para vehículos, a saber orugas en quitanieves.

**Cl. 13:** Armas de fuego; municiones y proyectiles; explosivos; fuegos artificiales.

Cl. 14: Monedas, lingotes y medallas in metales preciosos y sus aleaciones, conmemorativos o no; artículos de joyería, piedras preciosas y semipreciosas; alfileres (pins); artículos de relojería e instrumentos cronométricos; llaveros.

Cl. 15: Instrumentos musicales; atriles para partituras y soportes para instrumentos musicales; batutas; órganos electrónicos; pianos electrónicos; teclados;



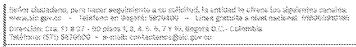


sintetizadores; instrumentos de percusión (tambores); secuenciadores; módulos sonoros.

Cl. 16: Papel, cartón; productos de imprenta, en particular sellos postales; periódicos, publicaciones periódicas, libros, fotografías, pósters y carteles; material de encuadernación; artículos de papelería y artículos de oficina, excepto muebles; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas y material de dibujo; pinceles; material de instrucción o material didáctico; hojas, películas y bolsas de materias plásticas para embalar y empaquetar; caracteres de imprenta, clichés de imprenta; impresos informáticos; talonarios de cheques, tarjetas perforadas; periódicos y publicaciones periódicas sobre informática; trituradoras de papel; grapadoras eléctricas; abrecartas a pilas; sacapuntas eléctricos; perforadoras eléctricas; máquinas de escribir electrónicas; carretes de cinta para máquinas de escribir electrónicas; máquinas para imprimir cheques; papel térmico.

Cl. 17: Caucho, gutapercha, goma, amianto y mica en bruto o semielaborados, así como sucedáneos de estos materiales; materias plásticas y resinas semielaborados; materiales para calafatear, estopar y aislar; tubos flexibles no metálicos; masilla de silicona para diversos usos, en particular, para enmasillar bañeras y calafatear barcos y automóviles; revestimientos de silicona impermeables y para carreteras, revestimientos de caucho de silicona para tejados; compuestos plásticos de vidriado; materias plásticas en forma de hojas, placas, bloques, todo ello para la fabricación; materiales aislantes eléctricos, dispositivos aislantes eléctricos, incluidos barnices aislantes, compuestos de caucho de silicona; materias plásticas en forma de hojas, varillas o chapas, materiales para modelar; materiales para insonorizar; materiales aislantes térmicos; materiales aislantes; válvulas de caucho o fibra vulcanizada; caucho sintético; caucho natural; compuestos de caucho; caucho para el recauchutado y la reparación de neumáticos y la reparación de tubos; goma para el recauchutado de neumáticos.



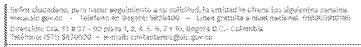




Cl. 18: Cuero y cuero de imitación; estuches para artículos de tocador; bolsas de cuero para el alpinismo; mochilas de cuero; billeteras y monederos de cuero; portafolios de cuero [artículos de marroquinería]; maletines de cuero para documentos; maletas de mano de cuero; mochilas escolares de cuero; bolsos de mano de cuero; estuches de cuero para llaves; tiras de cuero; pieles de animales y cueros; artículos de equipaje y bolsas de transporte; paraguas, sombrillas y bastones; fustas y artículos de guarnicionería; collares, correas y ropa para animales. Cl. 19: Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez, alquitrán y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos; materiales de construcción termoplásticos, a saber, materiales termoplásticos moldeados y extrudidos utilizados como sucedáneos de la madera, el metal o el vidrio, de soporte o de cobertura; puertas (no metálicas); goterones para la lluvia; paneles para techos; puertas batientes; suelos de madera; tejas para tejados; casa prefabricadas; laminados; carriles de conexión; materiales de construcción con propiedades insonorizantes; techumbres no metálicas provistas de células solares; paneles de plástico para la construcción; materiales de construcción con propiedades aislantes térmicas; materiales termoplásticos utilizados como materiales de construcción para el aislamiento, la techumbre y el vidriado; cañerías de agua de PVC (cloruro de polivinilo); materiales antisísmicos para la construcción, no metálicos; materiales antisísmicos de construcción de caucho; membranas de techumbre; membranas bituminosas de techumbre con propiedades impermeables; materiales no metálicos para la construcción de puentes, revestidas de caucho; materiales de caucho para aislamiento sísmico.

Cl. 20: Muebles, espejos, marcos; contenedores no metálicos de almacenamiento o transporte; hueso, cuerno, ballena o nácar, en bruto o semielaborados; conchas; espuma de mar; ámbar amarillo; adornos de







hueso, marfil, yeso, plástico, cera o madera, excepto adornos para árboles de Navidad; estanterías para hornos de microondas; muebles para televisores; muebles para aparatos de audio; armarios para prendas de vestir; buzones; mesas de tocador; encimeras de cocina; muebles para cocinas de gas; armarios de cocina; armarios murales; escalones (no metálicos).

Cl. 21: Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario; utensilios de cocina y vajilla, excepto tenedores, cuchillos y cucharas; peines y esponjas; cepillos, excepto pinceles; materiales para fabricar cepillos; material de limpieza; vidrio en bruto o semielaborado, excepto el vidrio de construcción; artículos de cristalería, porcelana y loza; instrumentos para limpiar prendas de vestir, cepillos de dientes; cepillos de dientes eléctricos; dispositivos de limpieza por ultrasonido para prótesis dentales; hilo de dental, soportes para hilo dental, mondadientes, palilleros; material e instrumentos de limpieza no eléctricos, comprendidos en esta clase; piezas y componentes de todos los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase; soportes y distribuidores para los productos antes mencionados, comprendidos en esta clase; prensas eléctricas para pantalones; sacacorchos, eléctricos y no eléctricos; abrebotellas, eléctricos y no eléctricos; dispositivos eléctricos para atraer y destruir insectos; peines eléctricos.

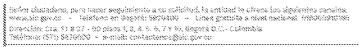
Cl. 22: Cuerdas y cordeles; redes; tiendas de campaña y lonas; toldos de materias textiles o sintéticas; velas de navegación; sacos de gran capacidad para transportar y almacenar productos a granel; materiales de acolchado y relleno [excepto el papel, el cartón, el caucho o las materias plásticas]; materias textiles fibrosas en bruto y sus sucedáneos.

**Cl. 23:** Hilos para uso textil.

**Cl. 24 :** Tejidos y sus sucedáneos; ropa de hogar; cortinas de materias textiles o plásticas.

**Cl. 25 :** Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.







**Cl. 26 :** Encajes, cordones y bordados, así como cintas y lazos de mercería; botones, ganchos y ojetes, alfileres y agujas; flores artificiales; adornos para el cabello; cabello postizo; bigudíes eléctricos.

**Cl. 27 :** Alfombras, felpudos, esteras, linóleo y otros revestimientos de suelos; tapices murales que no sean de materias textiles.

Cl. 28: Juegos y juguetes; apparatos de videojuegos; artículos de gimnasia y deporte; adornos para árboles de Navidad; naipes; boyas de pesca eléctricas; aparatos para anudar anzuelos a líneas de pesca; pelotas de goma; accesorios para la práctica de golf, a saber carros para bolsas de golf, palos de golf, bolsas para palos de golf, con o sin ruedas, guantes de golf; bolsas de deporte concebidas para contener aparatos deportivos específicos; raquetas de tenis; pelotas de tenis; triciclos para niños; bicicletas y rodillos fijos de entrenamiento.

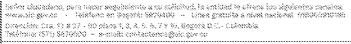
Cl. 29: Carne, pescado, carne de ave y de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras, compotas; huevos; leche, quesos, mantequilla, yogur y otros productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Cl. 30: Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; chocolate; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo.

Cl. 31: Productos agrícolas, acuícolas, hortícolas y forestales en bruto y sin procesar; granos y semillas en bruto o sin procesar; frutas y verduras, hortalizas y legumbres frescas, hierbas aromáticas frescas; plantas y flores naturales; bulbos, plantones y semillas para plantar; animales vivos; productos alimenticios y bebidas para animales; malta.

Cl. 32: Cerveza; bebidas sin alcohol; aguas minerales y gaseosas; bebidas a base de frutas y zumos de





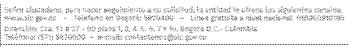


frutas; siropes y otras preparaciones sin alcohol para elaborar bebidas.

**Cl. 33 :** Bebidas alcohólicas, excepto cervezas, de origen francés; preparaciones alcohólicas para elaborar bebidas.

Cl. 34: Tabaco y sucedáneos del tabaco; cigarrillos y puros; cigarrillos electrónicos y vaporizadores bucales para fumadores; artículos para fumadores; cerillas. Cl. 35 : Publicidad; difusión de anuncios publicitarios por todo tipo de medios, en particular en forma de mensajes temáticos centrados en valores humanos; publicidad mediante patrocinio; servicios de marketing y publicidad en línea; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; promoción de productos y servicios de terceros, mediante acuerdos contractuales, en particular de colaboración [patrocinio] y de licencias, a fin de incrementar su fama, mejorar su imagen o hacerles beneficiar de la corriente de simpatía derivada de la fama y la imagen de acontecimientos culturales o deportivos, en particular internacionales, así como de la corriente de simpatía provocada por los mismos; promoción de productos y servicios de terceros por el llamado factor de interés inicial que lleva a los consumidores a preferir, entre una multitud de competidores, los productos o servicios que les son ofrecidos gracias a signos, emblemas o mensajes destinados a captar su atención; promoción de productos y servicios de terceros mediante la llamada transferencia de imagen; alquiler de espacios publicitarios de todo tipo y en todo tipo de soporte, digital o no; administración comercial de la participación de equipos nacionales en competiciones de atletismo internacionales y promoción del apoyo a dichos equipos ante el público y los medios interesados; servicios de gestión de inventarios; consultoría en materia de servicios de control de existencias; publicidad por marketing directo para terceros que consiste en la comercialización de bases de datos; consultoría en publicidad por marketing directo para terceros que consiste en la comercialización de bases de

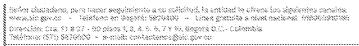






datos; servicios de consultoría en reorganización comercial; servicios de gestión de parques de camiones y automóviles, a saber, facturación y consultoría en servicios de gestión administrativa de parques de camiones y automóviles; servicios de consultoría en administración comercial; gestión administrativa de centrales eléctricas de terceros; consultoría en negocios relacionados con la gestión de centrales eléctricas; administración comercial de contratos de reparación y de revisión; servicios de gestión comercial de cadenas de abastecimiento; servicios de consultoría en negocios sobre la compra y el suministro de servicios y productos químicos; gestión comercial de abastecimiento de productos; establecimiento de inventarios de productos; consultoría, marketing, análisis de precios y costos de dispositivos de purificación electroquímica de líquidos para uso industrial; gestión administrativa, comercial y técnica de archivos informáticos; servicios de introducción y procesamiento de datos; servicios de venta al por menor de grandes almacenes relacionados con la venta de productos de belleza, productos de tocador, máquinas para uso doméstico, herramientas manuales, artículos de óptica, equipos domésticos eléctricos y electrónicos; servicios de información sobre la venta de materias primas; servicios de información comercial; servicios de agencias de información comercial; service de alquiler de fotocopiadoras; promoción de la venta de productos y servicios de terceros, mediante anuncios publicitarios, concursos promocionales, reducciones y primas en forma de loterías promocionales, descuentos, puntos de reducción y ofertas de valor añadido relacionadas con la utilización de tarjetas de pago; promoción de competiciones y acontecimientos deportivos para terceros; promoción de conciertos y acontecimientos culturales de terceros, organización de exposiciones con fines comerciales o publicitarios; suministro de documentación, a saber, publicidad postal, distribución de material publicitario, distribución de muestras, reproducción de documentos; anuncios



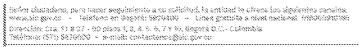




publicitarios para la promoción de ventas al por menor de productos y servicios; servicios de suministro de información sobre el comercio electrónico y la venta electrónica minorista; suministro de información sobre la compra de productos y servicios en línea por Internet y otras redes informáticas; publicidad sobre transportes, viajes, hoteles, alojamientos, alimentos y comidas, deportes, actividades recreativas y visitas turísticas puesto a disposición a través de agencias de turismo; mantenimiento de bases de datos informatizadas; gestión de archivos digitales que comprende un portafolio de imágenes y secuencias de video diseñados para su uso bajo licencia en la publicidad tradicional y en la promoción de un comportamiento [publicidad moral]; suministro de mercado en línea para el comprador y el vendedor de bienes y servicios; servicios de venta al por menor o al por mayor de neumáticos; servicios de venta al por menor o al por mayor de prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería; servicios de venta al por menor o al por mayor de artículos de deporte; servicios de venta al por menor o al por mayor de partes y piezas de bicicletas; servicios de venta al por menor o al por mayor de productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos y suministros médicos; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para la venta al por menor; servicios de abastecimiento para terceros [compra de productos y servicios para otras empresas]; servicios de venta al por menor o al por mayor de bisutería, joyería, relojería, accesorios de moda, bolsas, recuerdos.

Cl. 36: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones bancarias; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios; servicios de tarjetas de crédito; financiación de actividades deportivas y culturales; alquiler de edificios y dependencias adecuadas para acoger actividades recreativas de empresas; servicios de financiación por fondos propios y marcas privadas; análisis y asesoramiento financieros; servicios financieros en relación con tarjetas de crédito; servicios de tarjetas

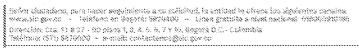






de crédito, a saber, ampliación de crédito a terceros; gestión financiera de activos por cuenta de terceros; servicios de seguros y de reaseguros, a saber, servicios de suscripción de todo tipo de seguros; servicios de inversión de capital propio; servicios de suscripción de seguros sobre obligaciones; servicios de suscripción de garantías financieras; financiación de préstamos personales; servicios de préstamos con garantía; servicios de financiación de adquisiciones; servicios de financiación comercial; servicios de agencias inmobiliarias comerciales; constitución de capital; inversión en capitales privados y deudas; servicios de suministro de información en el ámbito de los servicios antes mencionados: servicios de asistencia y asesoramiento en el ámbito de los servicios antes mencionados; arrendamiento con opción a compra y alquiler de construcciones móviles y modulares; servicios de corretaje de seguros; servicios de agencias de crédito sobre créditos comerciales y al consumo; servicios de financiación de préstamos inmobiliarios y servicios bancarios y financieros; operaciones monetarios, en particular por medio de tarjetas bancarias o de tarjetas de fidelidad privadas; servicios de compensación; emisión de cheques y de cartas de crédito; servicios financieros; servicios de seguros; operaciones financieras; servicios de pago de facturas; servicios de tarjetas de débito; servicios de tarjetas de pago; servicios de tarjetas de prepago; transacciones electrónicas efectuadas con tarjetas de crédito y débito; transferencia electrónica de fondos; servicios de tarjetas de memoria y de dinero electrónico; suministro de liquidez; servicios de tarjetas de crédito y de pago para remplazar el dinero líquido; transferencia electrónica de capital; verificación de cheques; servicios de cobro de cheques; servicios de cajeros automáticos y de sistemas de depósito; servicios de tramitación de pagos; servicios de autenticación y verificación de transacciones; suministro de información financiera por medio de una red informática mundial; patrocinio financiero de conciertos y festivales; servicios financieros







para la compra de productos y servicios vendidos al por menor en puntos de venta con fines de promoción; servicios de suministro de información en el ámbito turístico, a saber, suministro de información financiera; servicios financieros de asistencia a turistas; arrendamiento con opción a compra de aparatos telefónicos, aparatos de fax y otros aparatos de telecomunicaciones; arrendamiento con opción a compra de contenedores de transporte; patrocinio financiero de actividades deportivas.

Cl. 37: Servicios de construcción; sustitución, revisión y mantenimiento de centrales eléctricas, motores, turbinas, turbinas eólicas y aparatos, equipos e instrumentos para la producción de energía y electricidad, así como sus piezas, componentes y accesorios; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de turboexpansores; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de bombas de carburante; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de equipos de distribución de carburante; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de equipos de abastecimiento de gas natural comprimido (GNC); servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de turbinas de gas; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de turbinas de vapor; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de intercambiadores térmicos de refrigeración por aire; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de condensadores de vapor; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de reactores de pared gruesa; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores y bombas de reactores tubulares; servicios de mantenimiento y reparación de oleoductos y gasoductos; perforación y bombeo de gas y petróleo; perforación para extraer petróleo crudo; instalación de tubos y conductos

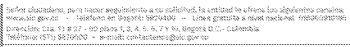






de perforación de pozos de petróleo; alquiler de herramientas de perforación de pozos de gas y petróleo; servicios de diagnóstico de motores de aviones, turbinas, equipos eléctricos, equipos médicos y locomotoras; servicios de reparación de motores de aviones, turbinas, equipos eléctricos, equipos médicos y locomotoras; servicios de mantenimiento de motores de aviones, turbinas, equipos eléctricos, equipos médicos y locomotoras; alquiler de equipos de construcción; servicios de limpieza química de cubas de reactores con revestimiento de vidrio utilizadas en las industrias de tratamiento químico y farmacéutico; servicios de mantenimiento de sistemas de transferencia de calor y de condensadores; servicios de reparación y mantenimiento de equipos con sistema de enfriamiento informatizado; servicios de mantenimiento y reparación de máquinas, instrumentos, aparatos y equipos eléctricos; servicios de mantenimiento y reparación en los sectores del gas y del petróleo; servicios de instalación de terminales de punto de venta en comercios; servicios de mantenimiento de ordenadores; instalación y reparación de aparatos eléctricos; reparación de receptores de radio y de televisión; reparación y mantenimiento de aparatos e instrumentos de comunicación eléctricos; reparación y mantenimiento de electrodomésticos; reparación y mantenimiento de aparatos de iluminación eléctricos; reparación y mantenimiento de aparatos eléctricos de distribución y control; reparación y mantenimiento de motores eléctricos; reparación y mantenimiento de máquinas e instrumentos de medición y prueba; reparación y mantenimiento de aparatos e instrumentos médicos; reparación y mantenimiento de máquinas y herramientas para trabajar metales; reparación y mantenimiento de aparatos de cocción; reparación y mantenimiento de distribuidores automáticos; reparación y mantenimiento de aparatos para purificar el agua; reparación y mantenimiento de instrumentos musicales; reparación y mantenimiento de relojes y relojes de pulsera; reparación y mantenimiento de calentadores de agua de gas para uso doméstico;







reparación y mantenimiento de bañeras; reparación y mantenimientio de baños con salida de agua; instalación o mantenimiento y reparación de material informático; reparación y mantenimiento de aparatos de aire acondicionado; instalación, mantenimiento y reparación de material y máquinas de oficina; instalación, mentenimiento y reparación de material de maquinaria; reparación de vehículos; reparación y mantenimiento de ordenadores; reparación y mantenimiento de impresoras electrónicas; reparación de teléfonos; obras eléctricas y instalación de equipos de telecomunicaciones; servicios de instalación, mantenimiento y reparación de compresores, bombas, a saber, máquinas, turboexpansores, bombas de carburante y equipos de distribución de carburante, equipos de abastecimiento de GNC, turbinas de gas, turbinas de vapor, intercambiadores térmicos de refrigeración por aire, condensadores de vapor, reactores de pared gruesa y reactores tubulares; servicios de reparación y mantenimiento de pozos de gas y petróleo; reparación y mantenimiento de neumáticos para automóviles; recauchutado de neumáticos; reparación y mantenimiento de neumáticos para vehículos de motor con dos ruedas; reparación y mantenimiento de bicicletas y sus partes; reparación y mantenimiento de neumáticos para bicicletas; servicios de recauchutado y de reparación de neumáticos.

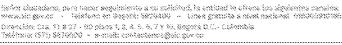
Cl. 38: Telecomunicaciones; difusión de programas de televisión (en directo o grabados); radiotelefonía móvil; comunicaciones por terminales de ordenador electrónicas, bases de datos y redes de telecomunicación conectadas a Internet; comunicaciones telegráficas; comunicaciones telefónicas; comunicaciones por aparatos de fax; radiomensajería; comunicaciones por teleconferencia; teledifusión; televisión por cable; radiodifusión; servicios de agencias de prensa; otros servicios de transmisión de mensajes; suministro de acceso a un sitio comercial en Internet; servicios de radiodifusión y teledifusión por Internet; correo





electrónico; suministro de acceso a boletines de noticias sobre informática y a foros de discusión en línea; transmisión de mensajes e imágenes por ordenador; suministro de acceso a servicios de pedido y compra a domicilio y en la oficina por ordenador o mediante tecnologías de comunicación interactivas; telecomunicación de información (incluidas páginas web), programas informáticos y cualquier otro tipo de datos; servicios de correo electrónico; suministro de acceso de usuario a Internet; servicios de conexiones de telecomunicación a Internet o a bases de datos; suministro de acceso a sitios web de música digital en Internet; alquiler de tiempo de acceso a bases de datos centrales (telecomunicaciones); suministro de acceso a motores de búsqueda; suministro de foros de discusión en Internet; alquiler de tiempo de acceso a servidores centrales de bases de datos; alquiler de tiempo de acceso a bases de datos informáticas (servicios de telecomunicación); difusión simultánea, en particular por interconexiones electrónicas, de películas y grabaciones de vídeo y sonido; servicios de mensajería de datos inalámbricos, en particular para que los usuarios envíen y reciban mensajes por medio de una red datos inalámbrica; servicios de mensajería unidireccional y bidireccional; transmisión electrónica de datos, imágenes, documentos, correo, mensajes y datos de audio y vídeo por medio de redes informaáticas y de comunicación nacionales o mundiales; transmisión electrónica de datos, imágenes, documentos, correo, mensajes y datos de audio y vídeo por medio de Internet, redes internas, redes externas, televisión; transmisión electrónica de datos, imágenes, documentos, correo, mensajes y datos de audio y vídeo por medio de redes de comunicación móvil, redes celulares y redes de satélite; transmisión electrónica de software por medio de redes locales y mundiales de comunicación, incluidos Internet, redes internas, redes externas, televisión, redes de comunicación móvil, redes celulares y redes de satélite; suministro de acceso a bases de datos y a redes locales o mundiales de telecomunicación, incluidos Internet, redes internas,







redes externas, televisión, comunicación móvil, redes celulares y redes de satélite; servicios de transmisión y retransmisión de mensajes, a saber, transmisión electrónica de mensajes; servicios de telecomunicación para la difusión de información por teléfono móvil, a saber, transmisión de datos a teléfonos móviles; servicios de comunicación por teléfono móvil; servicios de transmisión y recepción de comunicaciones vocales; servicios de transmisión y recepción por redes de valor añadido; servicios de telecomunicaciones por redes telemáticas y multimedia; alquiler de tiempo de acceso a centros servidores de bases de datos; explotación de redes de transmisión de datos de valor añadido (sistemas multimedia, videografía interactiva, redes informáticas mundiales de telecomunicación). Cl. 39: Transporte; embalaje y almacenamiento de mercancías; organización de viajes; servicios de almacenamiento de soportes que contienen imágenes fijas y móviles; distribución de gas o petróleo por oleoductos; alquiler de automóviles, aviones, vehículos marinos y automotores; servicios de reparto y almacenamiento de productos químicos en el ámbito del tratamiento del agua y de los sistemas de fabricación de papel y pasta; transporte en barco; servicios de reserva de vehículos; servicios de suministro de información sobre viajes; servicios de reserva de viajes; servicios de asistencia en la planificación del transporte previo al viaje; distribución de productos de imprenta; reserva de billetes de transporte; servicios de suministro de información sobre turismo, a saber, sumininstro de información sobre transportes; servicios de suministro de información sobre turismo, a saber, servicios de suministro de información sobre reserva de billetes de transporte, viajes y visitas turísticas; servicios de suministro de información sobre turismo, a saber, servicios de suministro de información sobre el calendario de actividades de visitas turísticas y transporte; servicios de transporte relacionados con la asistencia a turistas; servicios de reservas turísticas, a saber, servicios de reserva de billetes y servicios



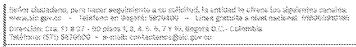


de reserva de transportes; servicios de suministro de información sobre precios, horarios y medios de transporte; servicios de asistencia a turistas sobre la reserva de billetes de transporte, viajes y visitas turísticas; servicios de asistencia a turistas sobre el calendario de actividades de visitas turísticas; servicios de reservas turísticas, a saber, servicios de reserva de billetes de transporte, viajes y visitas turísticas; elaboración de informes de viaje por medio de una red informática mundial.

Cl. 40: Revelado de películas cinematográficas; ampliación de fotografías, impresión de fotografías, revelado de películas fotográficas; alquiler de máquinas e instrumentos fotográficos de revelado, impresión, ampliación o acabado; servicios de tratamiento del petróleo; servicios de tratamiento del gas; refinación de gas y petróleo; servicios de tratamiento de aguas residuales, servicios de tratamiento del agua, a saber, desalinización, purificación, limpieza de resinas de intercambio iónico; servicios de regeneración de membrana; explotación de centrales eléctricas de terceros; asesoramiento sobre la explotación de centrales eléctricas; suministro de información a terceros por una red informática mundial sobre sistemas industriales para purificar el agua.

Cl. 41 : Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales, programas deportivos y culturales de entretenimiento por televisión; organización de exposiciones con fines culturales y educativos; organización de loterías y competiciones; servicios de juegos de azar y apuestas sobre deportes o relacionadas con los deportes; servicios de entretenimiento prestados durante acontecimientos deportivos o relacionados con acontecimientos deportivos; organización de actividades y acontecimientos deportivos y culturales; organización de competiciones deportivas reales o virtuales; suministro de infraestructuras deportivas; entretenimiento en forma de noticias de televisión; servicios de entretenimiento en forma de creación, desarrollo y producción de programas de televisión;







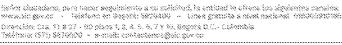
servicios de entretenimiento en forma de programas de realidad permanente; entretenimiento en forma de programas de televisión permanentes en el ámbito de los deportes; servicios de alquiler de equipos de audio y vídeo; producción de películas que no sean publicitarias; producción de grabaciones sonoras y de vídeo; presentación y distribución de películas y grabaciones sonoras y de vídeo; alquiler de películas y grabaciones sonoras y de vídeo; alquiler y suministro por medio de una red informática de productos educativos y recreativos interactivos, a saber, discos compactos interactivos, CD-ROM, juegos informáticos; servicios de entretenimiento, a saber, presentación de productos educativos y recreativos interactivos, en particular discos compactos interactivos, CD-ROM, juegos informáticos; transmisión de acontecimientos deportivos por radio y televisión; servicios de producción de programas de radio y televisión, así como de cintas de vídeo; producción de dibujos animados; producción de programas de animación para la televisión; servicios de reserva de entradas para espectáculos y acontecimientos deportivos; cronometraje de actividades deportivas; organización de concursos de belleza; entretenimiento interactivo; servicios de apuestas en línea; suministro de juegos por Internet; prestación de servicios de tómbolas; servicios de suministro de información sobre actividades recreativas o educativas suministradas en línea mediante un banco de datos o por Internet; servicios de juegos electrónicos por Internet; suministro de publicaciones electrónicas en línea; publicación de libros, revistas, textos (que no sean textos publicitarios) y publicaciones periódicas; publicación de libros, revistas, textos (que no sean textos publicitarios) y publicaciones periódicas electrónicas en línea; suministro de música digital por Internet; suministro de resultados deportivos; servicios de suministro de información sobre deportes y acontecimientos deportivos; alquiler de grabaciones de sonido e imágenes; servicios de producción de audio; servicios de suministro de información





sobre acontecimientos deportivos suministrados en línea mediante una base de datos informática o por Internet; servicios de edición y publicación; suministro de música digital (no descargable); suministro de música digital por telecomunicaciones; servicios de información estadística sobre resultados deportivos e índices de audiencia de competiciones deportivas; formación sobre la utilización y el funcionamiento de sistemas de señalización y notificación de cruce en las industrias del tránsito y del ferrocarril; dirección de seminarios, conferencias, simposios y talleres en el ámbito de las imágenes médicas y el diagnóstico destinados a médicos y empleados de empresas farmacéuticas; servicios educativos, a saber, dirección de seminarios, conferencias, simposios y talleres en el ámbito de las ciencias de la vida y de la biotecnología para científicos e investigadores; dirección de seminarios sobre problemas de tratamiento de las aguas industriales; servicios de formación en los ámbitos antes mencionados; servicios de formación en materia de gestión y en medicina para la utilización de instrucciones y demostraciones suministradas en línea, a través de Internet, y de redes internas y externas; servicios educativos, a saber, dirección de talleres de formación práctica, cursos y seminarios que incluyen demostraciones en el ámbito de la medicina y la gestión; diseño, realización y dirección de cursos, seminarios y todo tipo de actividades de formación en el ámbito informático; organización y celebración de conciertos; reserva de localidades para espectáculos; presentaciones cinematográficas; servicios de suministro de información sobre actividades recreativas; producción de películas; producción de espectáculos; producciones teatrales; servicios de explotación de campos de golf; clubes deportivos (entrenamiento y mantenimiento físico); campamentos (cursillos) de perfeccionamiento deportivo; representación de espectáculos en vivo; proyección de películas; organización de espectáculos (servicios de empresarios); servicios de campamentos de vacaciones [actividades recreativas]; estudios



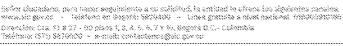




de cine; servicios de reporteros; suministro de publicaciones electrónicas en línea (no descargables); servicios de espectáculos de variedades; servicios educativos, a saber, dirección de cursos, seminarios, presentaciones, presentaciones de vídeo; suministro de material educativo, a saber, difusión de material en el ámbito de los conocimientos financieros; servicios educativos en el ámbito del turismo; servicios de suministro de información en el ámbito turístico, a saber, servicios de suministro de información sobre reserva de entradas para acontecimientos recreativos; servicios de suministro de información en el ámbito turístico, a saber, servicios de suministro de información en el ámbito recreativo; servicios de suministro de información en el ámbito turístico a saber, servicios de suministro de información sobre el calendario de actividades deportivas, culturales y recreativas; servicios recreativos en el ámbito de la asistencia a turistas; servicios de reservas turísticas, a saber, servicios de reserva de actividades y diversiones; servicios de asistencia a turistas para la reserva de billetes de acontecimientos recreativos; servicios de asistencia a turistas en relación con el calendario de actividades deportivas, culturales y recreativas; premios gratificantes los autores de actos o rendimientos excepcionales; organización y dirección de las ceremonias relacionadas con la entrega de premios y recompensas.

Cl. 42: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; análisis en laboratorio; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software; servicios relacionados con el viento y la energía eólica, a saber, servicios de asesoramiento profesional y servicios de ingeniería; diseño para terceros en el ámbito de la energía eólica; servicios de diseño industrial; diseño de aparatos e instalaciones de producción de energía, energía eólica y electricidad; servicios de ingeniería, asesoramiento técnico e investigación para las industrias del gas y el petróleo; servicios de exploración de gas y petróleo; servicios

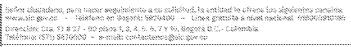






de sondeos geofísicos para las industrias del gas y el petróleo; análisis de campos de gas y petróleo; prospección de gas y petróleo, a saber, localización y prueba de pozos; prueba de pozos de gas y petróleo; inspección de oleoductos y gasoductos; servicios de diagnóstico y televigilancia de compresores; servicios de diagnóstico y televigilancia de bombas; servicios de diagnóstico y televigilancia de turboexpansores; servicios de diagnóstico y televigilancia de bombas de gasolina y equipos de distribución de carburante; servicios de diagnóstico y televigilancia de equipos de abastecimiento de gas natural comprimido (GNC); servicios de diagnóstico y televigilancia de turbinas de gas; servicios de diagnóstico y televigilancia de turbinas de vapor; servicios de diagnóstico y televigilancia de intercambiadores térmicos de refrigeración por aire; servicios de diagnóstico y televigilancia de condensadores de vapor; servicios de diagnóstico y televigilancia de reactores de pared gruesa; servicios de diagnóstico y televigilancia de reactores tubulares; servicios de soluciones de tecnología de la información en el ámbito de las industrias del tránsito y del ferrocarril a nivel mundial; servicios de investigación, asesoramiento y asistencia sobre problemas de ingeniería, diseño y desarrollo de gobiernos, particulares, empresas industriales, comerciales y servicios públicos; servicios de programación informática por cuenta de terceros; servicios de análisis y diseño de software para terceros; servicios de consultoría en informática; mantenimiento y actualización de software para terceros; instalación de software; servicios de análisis y diseño de sistemas informáticos para terceros; servicios de consultoría en investigación química; servicios de asesoramiento sobre el descubrimiento y la evaluación de medicamentos y compuestos de diagnóstico, profilácticos y terapéuticos; servicios de asesoramiento sobre métodos de diagnóstico en los que se utilizan sistemas ópticos de láser; pruebas de análisis de flujo elevado de datos para elaborar medicamentos; servicios de síntesis y análisis de clientes; servicios biotecnológicos;

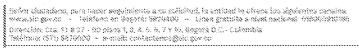






servicios de asistencia técnica en materia de software de automatización de fábricas, a saber, servicios de mantenimiento de software y facilitación de actualizaciones periódicas de software; diseño por encargo de sistemas de acceso de seguridad; servicios de diseño y asesoramiento sobre la configuración de sistemas utilizados en aplicaciones compatibles con la tecnología de la fibra óptica; servicios de asistencia técnica, a saber, resolución de problemas de material informático, de comunicación electrónica y vídeo y de software; servicios de asesoramiento técnico sobre informática y software en el ámbito de los sistemas de acceso y seguridad; servicios de asesoramiento técnico sobre cámaras de vigilancia; servicios de diseño por encargo de sistemas de seguridad, sistemas de acceso y sistemas de control de inventarios y bienes corporales por cuenta de terceros; servicios de pruebas y de laboratorio para la separación de líquidos y el ensayo de membranas; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre el tratamiento del agua; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de suministro de agua; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre circuitos de agua de refrigeración; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de agua de caldera industrial; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de suministro de agua y procesos industriales; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de tratamiento de combustibles industriales; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de fabricación de papel y pasta; servicios de ingeniería y asesoramiento tecnológicos sobre sistemas de tratamiento de plásticos y metales; servicios de ingeniería y asistencia técnica sobre el diseño y la configuración de sistemas de material informático y software utilizados en el tratamiento de sistemas de suministro de agua; servicios de ingeniería y asistencia técnica sobre el diseño y la configuración de sistemas de material informático y software utilizados en el tratamiento de sistemas







de fabricación de papel y pasta; servicios de ingeniería y asistencia técnica sobre el diseño y la configuración de sistemas de material informático y software utilizados en el tratamiento de sistemas de tratamiento de petróleo y productos petroquímicos; servicios de ingeniería y asistencia técnica sobre el diseño y la configuración de sistemas de material informático y software utilizados en el tratamiento de procesos de acabado de metales y plásticos; servicios de asesoramiento en los ámbitos antes mencionados; control químico del suministro de productos químicos de tratamiento en sistemas de agua industrial; programación de máquinas de tratamiento de la información, en particular servicios de programación en el ámbito del dinero electrónico; diseño de programas informáticos de seguridad para la transferencia de datos; trabajos de investigación y desarrollo industrial en el ámbito informático; todo tipo de asesoramiento técnico informático; diseño de bases de datos informatizadas y programas informáticos; diseño de software de máquinas, aparatos e instrumentos; alquiler de aparatos de procesamiento de datos; servicios de ingeniería informática; consultoría en programación informática y procesamiento de datos, en particular en relación con transacciones financieras; alojamiento de sitios informáticos [sitios web]; mantenimiento de software; suministro de motores de búsqueda en Internet; control de calidad; recuperación de datos informáticos; investigación y desarrollo de nuevos productos (para terceros); estudio de proyectos técnicos; agrimensura (topografía); actualización de software; servicios de mantenimiento de software, ingeniería, pruebas e investigación sobre máquinas, aparatos e instrumentos eléctricos, alquiler de ordenadores; recuperación de datos, imágenes, documentos, correo, mensajes y datos de vídeo y audio por medio de redes locales o mundiales de comunicación; recuperación de datos, imágenes, documentos, correo, mensajes y datos de vídeo y audio por medio de Internet, redes internas, redes externas, televisión; recuperación de datos, imágenes,

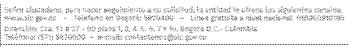




documentos, correo, mensajes y datos de vídeo y audio por medio de redes de comunicación móviles, redes celulares y redes de satélite; identificación y control de organismos microbiológicos; gestión de servidores informáticos de datos de valor añadido que comprende sistemas multimedia, videografía interactiva y redes informáticas mundiales de telecomunicación; asesoramiento en gestión informática; investigación, desarrollo y pruebas industriales en el ámbito del deporte; investigación científica en el campo de deportes; alojamiento de bitácoras [blogs]; alojamiento y suministro de plataformas electrónicas para compartir y transmitir datos; suministro a través de una plataforma de Internet, de aplicaciones informáticas interactivas que permiten a los usuarios a tener en cuenta (evaluación personal) el rendimento de un atleta, a votar por un atleta y registrar sus observaciones, y también lo que les permite consultar notas, votos y comentarios de otros usuarios; alojamiento y suministro de una plataforma de Internet que permite a los usuarios identificar y votan por los atletas que participan en una competencia atlética internacional, así como para monitorear el desempeño de estos atletas.

Cl. 43: Servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal; servicios de cafeterías y restaurantes; servicios de recepción y acogida, a saber, suministro de comidas y bebidas; servicios de catering; reserva de hoteles y alojamiento temporal; servicios de bar; cafés; alquiler de salas de reunión; casas de vacaciones; servicios de suministro de información en el ámbito del turismo, a saber, suministro de información sobre alojamiento; servicios de suministro de información en el ámbito del turismo, a saber, suministro de información sobre el suministro de alimentos y comidas; servicios de asistencia a turistas (alojamiento); servicios de asistencia a turistas (suministro de alimentos y comidas); servicios de reservas turísticas, a saber, servicios de reserva de habitaciones de hotel, así como de alimentos y comidas; servicios de suministro de información en el ámbito del turismo, a saber,







servicios de suministro de información sobre la reserva de habitaciones de hotel, alojamientos, alimentos y comidas; servicios de asistencia a turistas relacionados con la reserva de habitaciones de hotel, alojamiento, alimentos y comidas; servicios de reservas turísticas, a saber, servicios de reserva de habitaciones de hotel, alojamiento, alimentos y comidas; alquiler de construcciones móviles y modulares.

Cl. 44: Servicios médicos; controles médicos y fármaco-toxicológicos; servicios veterinarios; cuidados de salud, higiene y belleza para personas y animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura; servicios de asesoramiento sobre imaginología médica y de diagnóstico; servicios de asesoramiento sobre propiedades profilácticas, terapéuticas y de diagnóstico de productos farmacéuticos; servicios de suministro de información médica; servicios de imaginología médica; servicios de diagnóstico médico; servicios de asesoramiento en los ámbitos antes mencionados; alquiler de sistemas médicos.

Cl. 45: Servicios jurídicos, incluida la incoación de procedimientos judiciales para prevenir o combatir las falsificaciones y el marketing de emboscada (ambush marketing); concesión de licencias de derechos de propiedad intelectual; servicios de seguridad para la protección de bienes y personas en el ámbito de la organización de competiciones y acontecimientos culturales y deportivos; servicios de redes sociales en línea.

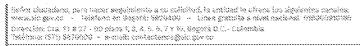
## IV. <u>Disposiciones fundamentales de la legislación aplicable:</u>

Artículo 144 de la Decisión 486 de 2000. Circular Única de 2001.

## V. <u>Plazo para solicitar la revision de la denegación</u> provisional:

60 días laborales en Colombia desde el 22/09/2020







- VI. <u>Fecha de notificación de la denegación provisional:</u> 22/09/2020
- VII. <u>Autoridad ante la cual se solicita la revisión de la denegación provisional:</u>

Superintendencia de Industria y Comercio

VIII. Firma de la oficina que realiza la notificación:

**DIRECTOR (A) DE SIGNOS DISTINTIVOS** 

Nota informativa: Todos los documentos que se presenten ante la Superintendencia de Industria y Comercio deberán ser redactados en español (Regla 6.1. del Reglamento Común y Numeral 1.2.1.1 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única).



